

*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

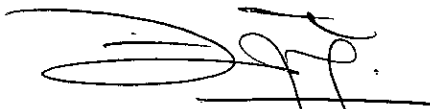
PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 1° Congreso Nacional de Hermanamiento Ambiental entre Localidades Sustentables, a realizarse los días 6 y 7 de Octubre de 2016 en la Localidad de Las Toscas, partido de Lincoln.


OSCAR A. SANCHEZ
Diputado
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


VANESA ZUCCARI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


MAURICIO VIVANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Escuela de Educación Secundaria Agraria N° 2 del partido de Lincoln (E.E.S.A. N° 2) conjuntamente con la localidad de Ciudad Evita, Partido de La Matanza, y la AIDIS (Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente) organizan el 1° Congreso Nacional de Hermanamiento Ambiental entre Localidades Sustentables.-

El Congreso tiene como objetivo explorar las alternativas que tienen las localidades, pueblos y ciudades para prepararse y hacer frente a situaciones adversas que pueden afectar sustancialmente el hábitat, la supervivencia y la calidad de vida de los habitantes de las ciudades del futuro.-

Tiene como propósito generar un trabajo conjunto de intercambio de conocimientos y experiencias exitosas que ayuden a diseñar estrategias para prevenir problemas derivados del cambio climático, escases de recursos y energías no renovables; y de subsistencia de las habitantes de las ciudades futuras.-

La sustentabilidad ambiental se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras.

El futuro de nuestras ciudades dependerá de las decisiones que tomemos en el presente y de los caminos que seamos capaces de recorrer hacia el mañana, ya que es nuestra responsabilidad y la de todos enfrentar y resolver anticipadamente los problemas que se nos generaran en los tiempos venideros.-

El incremento de la población y el cambio climático son realidades que vamos a tener que enfrentar, y debemos apoyar todas las iniciativas que anticipadamente se ocupan de estos temas, para que cuando sean una realidad del presente, tengamos estrategias para resolverlos.-

Las autoridades locales de la ciudad de Lincoln mediante resolución 779/16 han resuelto declarar de interés Municipal la iniciativa que hoy proponemos el cuerpo acompañe.

OSCAR A. SANCHEZ
Diputado
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.